



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/075/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 09 de abril de 2026.

LIC. MELITÓN GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM QUINTANA ROO
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita apoyo para la realización del evento denominado **"Festival al Mar y Tierra"**, y considerando que no existe disposición legal ni circunstancia material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de la **Explanada del Palacio Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo**, los días **10, 11 y 12 de abril del presente año**, en un horario de **08:00 a.m. a 11:00 p.m.**

Se precisa que los baños ubicados a un costado del domo de las aguas no son competencia de esta área, por lo que deberá gestionar su uso ante la instancia correspondiente.

Se le hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier eventualidad que pudiera derivarse del mismo.

Asimismo, en caso de presentarse un evento de carácter prioritario o de mayor relevancia institucional, se le notificará oportunamente para, en su caso, proceder a la reubicación correspondiente.

De igual manera, al término del evento, deberá realizar de forma inmediata la limpieza del área utilizada, así como asegurar la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

Recibido 11:35 am

09 ABR. 2026

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

RECIBIDO

DIRECCION GENERAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO

C.C.P. ARCHIVO
JMP/NOG